

05/03/2025 21:14:38 PM

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Tipo de Solicitud:	Información pública
Número de folio de la solicitud:	080147125000016
Solicitante o razón social:	Samantha Lazzaro Samantha
Representante legal:	
Domicilio:	
Medio de acceso a la información:	Correo electrónico
Cuauhtémoc	Unidad de Transparencia que conocerá la solicitud:

Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	21/03/2025
Notificación en caso de que la información solicitada no se competencia del Sujeto Obligado:	3 días hábiles	11/03/2025
Requerimiento de información adicional:	5 días hábiles	13/03/2025
Notificación de ampliación de plazo para dar atención a su solicitud	10 días hábiles	21/03/2025
Respuesta a su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo:	15 días hábiles	28/03/2025

Descripción de la información solicitada:

Asunto: Solicitud de Información Pública: Datos de Incidencia Delictiva en el municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, 2020-2024

A través de este medio, me permito solicitar información estadística relacionada con la incidencia delictiva en el municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, para el periodo comprendido entre enero de 2020 y diciembre de 2024.

En específico, requiero información detallada sobre los siguientes tipos de delitos:

- Homicidio doloso
- Robo con violencia (a transeúntes, comercios y vehículos)
- Delitos relacionados con el narcotráfico
- Secuestro

Para cada uno de estos delitos, solicito que la información esté desglosada con los siguientes atributos:

- Fecha del incidente (día, mes y año)
- Ubicación aproximada en formato de cuadra (100 block) o intersección más cercana
- Coordenadas geográficas (latitud y longitud), si están disponibles
- Tipo de delito (clasificación específica utilizada por la autoridad)
- Hora aproximada del incidente (formato 24 horas o AM/PM)

En caso de que alguna parte de la información solicitada sea inexistente o se encuentre bajo resguardo de otra dependencia, solicito amablemente la orientación para canalizar esta solicitud al área o institución correspondiente.

Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ejerzo mi derecho de acceso a la información, recordando que este derecho es universal, sin importar nacionalidad o residencia.

Quedo atenta/o a cualquier aclaración adicional y agradezco de antemano su apoyo.

Atentamente,
Samantha Lazzaro

Otros datos para facilitar su localización:

05/03/2025 21:14:38 PM

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAIP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.

Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 080147125000016 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.